

JUSTICIA

Narcomenudeo: cárceles saturadas y sobrecarga judicial

► Por **Silvina Bazterrechea**



- El fallo de la Corte Suprema que revirtió el fallo del TSJ en la causa "Loyola" ya impacta en los tribunales cordobeses.
- En una semana, el juzgado de la jueza María Dolores Morales de Cáceres debió suspender ocho acuerdos de juicios abreviados.
- Se espera que más personas queden detenidas por este tipo de delitos.
- Genera preocupación el fenómeno de universitarios que venden pastillas de diseño. **10A**

La protección de los derechos de adolescentes no punibles en el ámbito judicial

La Sala Penal del TSJ reiteró que las decisiones privativas de libertad deben ser excepcionales. **6A**

Lo expusieron al riesgo laboral

El TSJ cordobés volvió a aplicar el criterio de la ocasionalidad en la calificación de un accidente de trabajo, favoreciendo el planteo de un empleado. **7A**

Derecho y Sociedad

El debate por las pantallas

► Por **Luis Carranza Torres** y **Carlos Krauth** **7A**

Derecho Informático

Los derechos de autor y su autogestión

► Por **José P. Sala Mercado** **6A**

Leyes y Comentarios

Oficializan la Ley de Procedimiento Penal Juvenil de la Provincia **1B**

ECONOMÍA

El FMI anunció que las negociaciones con Argentina están "avanzadas"



Kristalina Georgieva, titular del FMI.

- Lo hizo después de una reunión entre el directorio del organismo y el staff técnico.
- Sin embargo, no hubo precisiones sobre los puntos pendientes de las negociaciones, básicamente respecto del desembolso que recibirá el Gobierno de Milei.
- Tampoco, sobre condiciones con relación a la política cambiaria. **2A**

El turismo argentino al exterior sigue en alza y crece el drenaje de dólares **2A**

Alivio para el Gobierno: entran camiones a Rosario y llegan dólares de la gruesa **4A**

► Por **Javier De Pascuale**

Si el clima acompaña y la logística responde, esta semana podría marcar el inicio de una recuperación que Caputo y su equipo esperan capitalizar. **4A**

vida profesional

"La ciudadanía necesita confiar en la Justicia"

► Por **Luz Saint Phat**



La frase pertenece a Silvana María Chiapero, titular de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, quien -en diálogo con **Vida Profesional**- destacó la importante misión que cumple la institución. **8A y 9A**



COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

Miércoles 26 de marzo de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.591 - \$2.200 - **Sección A**

Nissan se va a fin de año y Renault discontinúa tres modelos en Córdoba

► Por **Alfredo Flury**



- Tras los múltiples rumores de salida, finalmente la compañía japonesa dejará Santa Isabel.
- Socia de Renault, la firma dejará de producir la Frontier.
- También fabricaba la Alaskan.
- Ésta será reemplazada por el nuevo modelo de pickup de menor tamaño que se producirá en serie sólo desde septiembre de 2026.
- En paralelo, la francesa discontinuará los modelos Sandero y Logan.
- Inquietud entre empleados y autopartistas. **3A**

Nissan se va a fin de año y Renault discontinúa tres modelos en Córdoba

Tras los múltiples rumores de salida, finalmente la compañía nipona dejará Córdoba. Socia de Renault, la firma dejará de producir la Frontier. También fabricaba la Alaskan para Renault. Esta última será reemplazada por el nuevo modelo de pickup de menor tamaño que recién se producirá en serie desde septiembre de 2026. En paralelo, la francesa discontinuará los modelos Sandero y Logan. Inquietud entre empleados y autopartistas



Alfredo Flury

afury@comercioyjusticia.info

La automotriz Nissan finalmente cerrará su planta en Córdoba a fin de año y así discontinuará la producción de sus pick ups Frontier y Alaskan, esta última fabricada para Renault.

La información, que en rigor viene circulando como rumor desde hace meses, será confirmada en las próximas horas de manera oficial, según confían a **Comercio y Justicia** fuentes al tanto de la situación.

Por lo pronto hay un dato ineludible. La automotriz, aliada de Renault, pasó de producir 34 mil camionetas en 2023, a 17.500 el año pasado y este año estima fabricar sólo 12.000, de las cuales apenas 1.500 serán Alaskan.

Es evidente que el volumen no cubre las expectativas y tampoco la ecuación económico financiera de la compañía nipona que, por otra parte, viene con problemas en todo el mundo.

La salida de Nissan implicará en una primera instancia la salida de 250 contratados, probablemente en junio, y a fin de año unos 400 de planta.

Las naves donde se producen las camionetas quedarán por ahora sin actividad.

Renault

Sin embargo, esas no son todas las novedades. Por el lado de Renault, ya está la decisión tomada de discontinuar los modelos Sandero, Sandero Stepway y Logan.

Sólo se mantendrá la producción de la Kangoo, ahora en una nueva versión aunque recién desde 2026.

Lo mismo ocurrirá con la camioneta Niágara, cuya producción en serie recién se iniciará en septiembre de 2026.

“Está claro que estos cambios tendrán un fuerte impacto laboral. Incluso en el caso de Renault porque se generará un bache entre la discontinuidad de los Sanderos y el Logan y el inicio de la producción en serie de la Niágara y de la nueva Kangoo”, graficó una fuente.

La empresa que días atrás celebró sus 70 años con un acto en Santa Isabel, atraviesa un momento complejo. Con una planta con capacidad para producir hasta 150 mil unidades al año, en 2025 sólo fabricaría menos de 50 mil vehículos: 12 mil pickups de Nissan, 16.500 Kangoo y 20 mil Logan y los dos modelos de Sandero.

En cuanto a los planes futuros, las estimaciones para la Niágara, una camioneta mediana, la idea es llegar a las 70 mil unidades anuales, aunque recién en 2027.

En paralelo, hay otro tema que no es menor. El encarecimiento de Argentina en dólares generó que pierda competitividad para atraer nuevos proyectos de inversión, por ejemplo, frente a su habitual competidor Brasil.

De hecho, desde ese país llegan los modelos Kwid y Kardian.

A la vez y pese a existir una ley que obliga a la incorporación de piezas locales, cada vez hay menos componentes domésticos en los diferentes modelos que se fabrican en el país.

El combo golpea a las autopartistas. Un ejemplo evidente es Maxxion-Montich que tiene una planta incluso dentro del complejo de Santa Isabel, como proveedor de las camionetas Frontier y Alaskan. Esa autopartista pasó de tener 500 empleados a sólo 250 en apenas dos años.

“Es evidente que la discontinuidad de modelos más la cada vez más asidua importación de piezas para integrar los vehículos que se producen en el país, golpea al sector autopartista”, resumió a **Comercio y Justicia** una fuente del sector.



Passerini recaudó más de \$80 mil millones con los instrumentos

La Municipalidad de Córdoba salió ayer al mercado con una letra del Tesoro y un bono a 24 meses por los que logró ingresos por más de 80 mil millones de pesos.

En el caso de la letra a 247 días de plazo, se adjudicaron 32.159.267.000 pesos. La administración de Daniel Passerini convalidó para esa colocación tasa Tamar más 4,5 puntos porcentuales.

La letra pagará intereses trimestrales y amortizará al cierre. En tanto, los Títulos de Deuda Públicos Garantizados 2025 Serie I a Tasa Variable recaudaron 50.551.640.000 pesos. Para la ocasión se convalidó tasa TAMAR más 5,5 puntos porcentuales.

El bono amortizará en dos tramos, una el 26 de septiembre de 2026 y la última el 26 de marzo de 2027.

En tanto, los intereses se pagarán de manera trimestral. El municipio calificó la colocación como “exitosa” en función de las ofertas recibidas, la tasa pagada y el contexto en que se produjo la emisión, signado por la volatilidad en el mercado.

Por lo demás, los fondos recaudados se destinarán a cancelar parte de vencimientos de deuda ya pagados y otros por venir, además de cubrir el plan de obras proyectado.

Apross subió aranceles para el Fondo de Enfermedades Catastróficas

Los afiliados a la Administración Provincial del Seguro de Salud (Apross) pagan desde este mes un monto mayor por el denominado Fondo de Enfermedades Catastróficas (FEC) dispuesto el año pasado para mejorar las finanzas del organismo.

El nuevo valor, que se cobra desde marzo, fue oficializado con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

De acuerdo con la resolución 2/2025 del organismo, el FEC pasó a ser de \$9.460, un 14% más que el valor vigente hasta febrero (\$8.270).

El FEC recibe “un aporte mensual a cargo de cada uno de los afiliados y beneficiarios” y tiene por objeto “atender las mayores erogaciones relacionadas con éstas (trasplantes de órganos y tejidos, hemodiálisis, fibrosis quística, hemofilia, esclerosis múltiple, artritis reumatoide y otras a definir por el Directorio de la Apross)”, según consta en la norma que lo creó a comienzos del año pasado.

El aporte corresponde a cada uno de los beneficiarios, incluyendo a sus familiares a cargo.

Desde el año pasado, el monto se ajusta de acuerdo con las pautas salariales que firman los docentes, gremio que la semana pasada selló en paritarias con el Gobierno de Martín Larryora el incremento para lo que resta del año.

Cuando se creó el FEC, se iba a actualizar por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), pero luego, por presión de los sindicatos públicos, se decidió que se ajuste con la variación de los salarios de los docentes provinciales.

Junto con el FEC, se creó otro aporte para financiar el Apross, en este caso, el llamado Fondo solidario de atención para enfermedades emergentes e innovación tecnológica (Fosaet). En medio de reclamos múltiples por cobros de la administración, al menos hasta junio de este año, está suspendido.